

DECRETO

Expediente nº: 13954/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Resolución de la Concejalía Delegada n.º 1857/2023, de fecha 10 de mayo, por la que se aprueba lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de técnico de cultura por estabilización.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de Técnico de Cultura mediante Estabilización.

De conformidad con las bases aprobadas en Resolución n.º 5269/2022, de fecha 22 de diciembre, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionario Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21,1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/305 de 26 de junio de 2023.

Por delegación de la Alcaldía Presidencia, Decreto 2023-2465 de 23 de junio de 2023, Resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Estimar la subsanación presentada por D^a Irene Pardo Jover.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

- BAÑOS LÓPEZ, MARÍA CONSOLACIÓN
- GONZÁLEZ LOZANO, FRANCISCO



– JOVER PARDO, IRENE

TERCERO.- Publicar lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos Municipal, a los efectos oportunos.

RECURSOS/ALEGACIONES

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación del acto objeto del recurso, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 y siguientes de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Las Torres de Cotillas en la fecha consignada al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

